ACTA DE APROBACION DE GARANTIAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS 007-2025 SG

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 45-44-101170235

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

OBJETO DEL CONTRATO: **"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE TALA Y PODA DE INDIVIDUOS ARBÓREOS EN CONDICIÓN DE RIESGO EN EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO."**

DESCRIPCION	%	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBSERVACIONES
Amparo de cumplimiento	10%	$804.440,10	20/10/2025	25/05/2026	**CUMPLE**
Calidad del Servicio	10%	$804.440,10	20/10/2025	25/05/2025	**CUMPLE**
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	5%	$402.220.05	20/10/2025	25/11/2028	**CUMPLE**

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN

Se verificó el contenido de la poliza mediante consulta realizada a tráves de la pagina web https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:	Número de anexo:
45-44-101170235	1
Fecha de expedición:	Ramo:
lunes, 20 de octubre de 2025	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	Tomador:
MUNICIPIO DE FILANDIA	ASESORIAS FORESTALES Y AMBIENTALES ASFORYAM S.A.S.
Inicio de vigencia:	Fin vigencia:
viernes, 10 de octubre de 2025	lunes, 20 de noviembre de 2028
Valor total asegurado:	
$ 2.011.100,25	

Consultar de nuevo

Una vez verificado los requisitos de vigencias y cuantías exigidos por el municipio de Filandia, en atención al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el Artículo 41 de la Ley 80 de 1993, SE APRUEBA la póliza de cumplimiento **45-44-101170235** en los términos CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PS 007-2025 SG.

Dada en Filandia Quindío a los veintiún (21) día del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

DUBERNEY PAREJA GIRALDO
Alcalde Municipal

Elaboró:	Derly Joven Santanilla	Abogada contratista
Revisó	Olga Patricia Valencia Gómez	Jefe de Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.